

# Señores Jefes de Estado y de Gobierno de los Países Iberoamericanos

El cine, invento de este siglo que está por terminar, fue resultado de la aplicación de la tecnología en el afán de recrear la realidad. Con el paso de los años se han convertido en uno de los mejores instrumentos de expresión artística y cultural. Pero también, y sobre todo, el cine sigue siendo ese medio por el cual los países y los hombres muestran su realidad, su forma de ser y su visión del mundo.

Los cineastas de América Latina y del Caribe acuden al amanecer del nuevo milenio con la convicción de que sus cinematografías deben encontrar los "espacios" que merecen.

Después de más de cien años de la aparición del cine, nuestros cineastas buscan libertad para la creación fílmica, al mismo tiempo que desean ser partícipes del enriquecimiento de nuestras culturas nacionales, contribuyendo a que ocupen un espacio en el fecundo universo audiovisual.

Cuándo se logran reunir todos los elementos creativos, técnicos y financieros para una producción, y se tiene como resultado una película de calidad, ¿por qué ésta no llega al público?... ¿No se exhibe nuestro cine por qué no gusta? ¿O no gusta por qué no se exhibe?

Sucede que en el curso de estos cien años estas tierras nuestras han sido testigo de cuanto esfuerzo, cuanto talento, han intentado garantizarle a nuestros pueblos el derecho a tener su propio cine.

En los años treinta y cuarenta, México, Argentina y Brasil, entre otros demostraron, de manera inequívoca, que nuestro cine podía gustar a nuestros pueblos.

En los años sesenta, el cine latinoamericano y caribeño, fue considerado por críticos, especialistas y festivales internacionales,

como uno de los hitos que contribuyeron a la renovación del lenguaje cinematográfico.

Desde entonces ha sido escasa la voluntad política para entender que la defensa del cine es la defensa de la identidad nacional, de la cultura de los pueblos, y que éstos, tienen derecho de ver su propia imagen en la pantalla.

Desde entonces, Señores dignatarios, se impide que exista en nuestros países un verdadero comercio libre, un auténtico mercado libre, que haga viable la existencia de las cinematografías nacionales y al mismo tiempo abra nuestras pantallas a las otras cinematografías del mundo.


En los últimos años, Ibermedia ha sido un esfuerzo claro por la integración audiovisual de Ibero América. Felicitamos por ello a los países que se han adherido a dicho programa y exhortamos a los ausentes a sumarse al mismo. También observamos con satisfacción el interés del Banco Interamericano de Desarrollo por sumarse a esos esfuerzos y les solicitamos, Señores dignatarios, que faculten a dicho organismo a que participe en este programa y en aquellos ámbitos de la actividad audiovisual en que sin duda su presencia será trascendental.

Se prevé que la industria audiovisual, a partir de los próximos años, sea la segunda actividad generadora de riqueza en el mundo. Esta es una razón que, junto a la inherente a la preservación y recreación de la identidad cultural, nos exige un compromiso impostergable a la promoción y el desarrollo de las industrias cinematográficas en cada uno de nuestros países.

Lo que les pedimos es que reunamos nuestros esfuerzos para llegar al nuevo milenio con la convicción de que podemos hacer realidad esa esperanza. Los cineastas de América Latina y el Caribe pueden hacerlo, pero es indispensable el compromiso y la voluntad política de ustedes.

Muchas gracias.

México, octubre de 1999.

  
\_\_\_\_\_  
19